



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 13 OCT. 2016

DECRETO D.S.M. N° 3583

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
JOANNA TORRES AGUIRRE	2016	05.10.2016	05.10.2016	06	02	01	03
CAROL SUAZO FRITZ	2016	06.10.2016	06.10.2016	06	4.5	01	0.5
GLORIA HERRERA SOTO	2016	04.10.2016	04.10.2016	06	4.5	0.5	01
JOSE PENA PINCHEIRA	2016	06.10.2016	07.10.2016	06	04	02	00
PAMELA VERA MOYA	2016	28.09.2016	28.09.2016	06	03	01	02
BRIAN VENEGAS ANDRADES	2016	02.10.2016	02.10.2016	06	02	01	03
GONZALO DIAZ ALMIRALL	2016	03.10.2016	03.10.2016	06	05	01	00

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

  
RODRIGO MATUS ARAVENA  
SECRETARIO MUNICIPAL ( S )

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
CESAR ARAVENA ORMEÑO  
\* ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/HAR/evj. ✓